

Datos Generales

Gaceta N°:	16423
Fecha de la Gaceta:	12/08/1969
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	225
Fecha de la Norma:	16/07/1969
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE ORGANIZA EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS Y SE LE ASIGNAN FUNCIONES.
Comentario:	Mediante el referido Decreto de Gabinete, se organizó el Ministerio de Comercio e Industrias, se le señalaron funciones, atribuciones, personal y departamentos, y se dictaron otras disposiciones relacionadas con su funcionamiento. TEMAS RELACIONADOS: ORGANIZACIONES, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO.

Temas Relacionados

DECRETO DE GABINETE
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
ORGANIZACIONES

Referencias

DECRETO DE GABINETE 225						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 225						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	6	15/02/2006	25491	22/02/2006	SUBROGAD O POR	Este Decreto de Gabinete fue subrogado por el Decreto Ley número 6 de 15 de febrero de 2006.
LEY	33	27/07/1999	23854	02/08/1999	ADICIONAD O Y	Este Decreto de Gabinete fue adicionado con el numeral 24 en el Artículo 2-A, con el numeral 14

					MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	en el Artículo 20 y con los Artículos 14-A, 14-B, 14-C, 14-D, 14-E, 14-F, 14-G, 14-H, 14-I, 14-J, y modificado en el Artículo 14, por la Ley número 33 de 16 de julio de 1999.
LEY	53	21/07/1998	23593	24/07/1998	ADICIONAD O Y SUBRO GADO PARC IALMENTE POR	Este Decreto de Gabinete fue subrogado en los Artículos 2 y 5; adicionado con los Artículos 2-A y 4-A; adicionado con un párrafo en el Artículo 4; adicionado con los Capítulos VI, VII, VIII, IX y X; y reubicado en el Capítulo VI, que pasaría a ser el Capítulo XI, y sus Artículos 14, 15 y 16 pasarían a ser los Artículos 22, 23 y 24, respectivamente; por la Ley número 53 de 21 de julio de 1998.
DECRETO LEY	7	10/02/1998	23484	17/02/1998	DEROGADO PARCIALME NTE POR	Este Decreto de Gabinete fue derogado por el Decreto Ley número 7 de 10 de febrero de 1998, solamente en lo que concierne al establecimiento de la existencia de los entes, direcciones y departamentos que pasaron a integrar la Autoridad Marítima de Panamá.
LEY	16	18/06/1993	22312	22/06/1993	ADICIONAD O PARCIALM ENTE POR	El numeral 5 fue adicionado al Artículo 11 del presente Decreto de Gabinete por la Ley número 16 de 18 de junio de 1993.
LEY	2	11/02/1982	19511	19/02/1982	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	Los Artículos 10 y 11 de este Decreto de Gabinete fueron reformados por la Ley número 2 de 11 de febrero de 1982.
LEY	38	08/11/1977	18458	15/11/1977	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	El Artículo 2 de este Decreto de Gabinete fue modificado por la Ley número 38 de 8 de noviembre de 1977.

DECRETO DE GABINETE 225

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	80	26/03/1969	16340	15/04/1969	DEROGA PA RCIALMENT E	Este Decreto de Gabinete derogó los Artículos Primero y Segundo, los acápites e), g) y h) del Artículo Tercero, y los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno, Décimo y Décimo Quinto del Decreto de Gabinete número 80 de 26 de marzo de 1969.

Jurisprudencia Constitucional